BancoEstado
desde 1855

MANDATO PAGO AUTOMÁTICO DE CUENTAS

(Entréguelo en el Banco en el cual mantiene su Cuenta)

Por el presente instrumento, "el Mandante", el cual se individualiza mas adelante, otorga mandato e instruye al Banco que se indica en este instrumento, para que éste proceda a pagar a _____, en adelante denominada "la Empresa", por los cobros de servicios que ésta le presente, y mediante cargo en la cuenta bancaria que se señala al final de este instrumento .

Para estos efectos, el Banco queda facultado expresamente para efectuar cargos en la cuenta corriente que se indicará más adelante, para lo cual el Mandante asume el compromiso de mantener los fondos disponibles en la cuenta bancaria señalada, incluídos los de su línea de crédito automática y/o línea de sobregiro si la tuviere, para cubrir estos cargos.

El presente mandato comenzará a regir a contar del mes en que " la Empresa" informe en las boletas ó Facturas de consumo que los montos de las mismas se cancelarán a través del sistema de pago electrónico de cuentas. Al efecto, en dichas cuentas de consumo " la Empresa" estampará la frase "acogido a Convenio de Pago Electrónico en Banco _____.

El presente mandato se otorga por un plazo indefinido, sin perjuicio de que "el Mandante" pueda revocarlo notificando por escrito al Banco con una anticipación mínima de 30 días corridos. Además el presente Mandato expirará en el evento que "el Mandante" cerrare la cuenta bancaria individualizada, o que ésta fuera cerrada por cualquier causa, motivo o circunstancia.

Se deja constancia de que este mandato vincula directamente a "el Mandante" con el Banco, quedando liberada "la Empresa" de cualquier responsabilidad, salvo en lo referido al suministro oportuno y correcto de la información al Banco del Mandante para los cobros respectivos, caso en el cual el Banco quedará liberado de toda responsabilidad.

DATOS DEL MANDANTE (TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA)

Nombre		R.U.T.
Teléfono	e-mail	Tipo de Cuenta: 1. Corriente 2. Vista 3. Ahorro Vista
Nº Cuenta	Banco	Sucursal

IDENTIFICACION DEL SERVICIO

(Nº cliente, Nº Servicio, Nº Teléfono, etc, según cada empresa máx. 22 caracteres)

En _____, a _____ de _____ de 20_____

P.P. Cliente mandante
Nombre Apoderado:
Rut:

P.P. Cliente mandante
Nombre Apoderado:
Rut:

USO EXCLUSIVO BANCO

Nº Mandato	
Cod. Convenio (CCA)	
Receptor	
Fecha	Firma del Receptor

mayo 2011